



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

ORDEN ADM/658/2011, de 16 de mayo, por la que se modifica el Tribunal Calificador del concurso-oposición (turno libre y de personas con discapacidad) para el ingreso como personal laboral fijo de la Administración de Castilla y León y de sus Organismos Autónomos en la categoría de Enfermero/a y para la constitución de la bolsa de empleo de esta categoría, convocado por la Orden ADM/429/2011, de 28 de marzo.

La Orden ADM/429/2011, de 28 de marzo, convoca el procedimiento selectivo citado en el epígrafe para cuya calificación nombra en su Anexo IV al Tribunal Calificador («Boletín Oficial de Castilla y León» de 19 de abril de 2011).

Vista la nueva propuesta de nombramiento de su Tribunal Calificador presentada por la Gerencia de Servicios Sociales, órgano gestor del procedimiento, esta Consejería de Administración Autónoma, en uso de las competencias que le atribuye el Art. 7.2.k) de la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León,

ACUERDA

Sustituir el Tribunal Calificador nombrado en el Anexo IV de la Orden ADM/429/2011, de 28 de marzo, por la que se convoca el concurso-oposición (turno libre y de personas con discapacidad) para el ingreso como personal laboral fijo de la Administración de Castilla y León y de sus Organismos autónomos en la categoría de Enfermero/a y para la constitución de la bolsa de empleo de esta categoría, por el que figura como Anexo de la presente Orden.

Valladolid, 16 de mayo de 2011.

La Consejera,
Fdo.: ISABEL ALONSO SÁNCHEZ

**ANEXO****TRIBUNAL TITULAR**

Presidente: D. Antonio León Hervás.
Vocal: D.^a Delia Renedo Infante.
Vocal: D.^a Ana Isabel de la Sierra Sanz.
Vocal: D.^a M.^a Soledad Eguía García.
Secretario: D. Jesús Luis Alonso Pérez.

TRIBUNAL SUPLENTE

Presidente: D. José Miguel García Vela.
Vocal: D.^a Elena González Pescador.
Vocal: D.^a Natalia Sanz González.
Vocal: D.^a Ana Isabel González Gallego.
Secretaria: D.^a M.^a Jesús Vara Manso.